

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,  
REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE CHISEC,  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

DEYSI LISETH POP CHOCOOJ

COBÁN, ALTA VERAPAZ, JUNIO DE 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,  
REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE CHISEC, DEL  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR

DEYSI LISETH POP CHOCOOJ  
CARNÉ 201143747

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
TRABAJADORA SOCIAL EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIATURA

COBÁN, ALTA VERAPAZ, JUNIO DE 2017

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SERETARIO:	Ing. Geol. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTE:	Lcda. T.S Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	PEM. Cesar Oswaldo Bol Cú Br. Fredy Enrique Gereda Milián

### **COORDINANOR ACADÉMICO**

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

### **COORDINADORA DE LA CARRERA**

Lcda. T.S. M.Sc. Guadalupe Barreno de Bravo

### **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADOR:	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Claudia Estela Quezada
VOCAL:	Lic. T.S. M. A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

### **REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lic. José Mariano Cruz Gomez

### **REVISOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio

### **ASESORA**

Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-014-17.

17 de enero de 2017.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera Trabajo Social CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Deysi Liseth Pop Chocooj, carné número 201143747.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda, para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



**“D y Enseñad a Todos”**

Lcda. Florinda Chiquin Yoj  
Asesora

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-176-17.

7 de marzo de 2017.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera Trabajo Social CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Deysi Liseth Pop Chocooj, carné número 201143747.

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente.

Deferentemente.

**“Id y Enseñad a Todos”**



Lic. Héctor Virginio Escobar Rubio  
Docente Revisor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-307-17.

19 de mayo de 2017.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

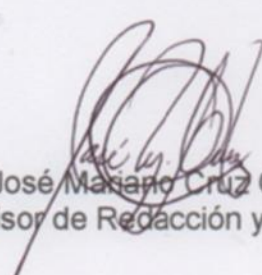
Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Deysi Liseth Pop Chocooj, carné número 201143747.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.

**“D y Enseñad a Todos”**



  
Lic. José Mariano Cruz Gómez  
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-317-17.

30 de mayo de 2017.

Licenciado  
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
Director del CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables de asesoría, revisión de trabajos de graduación y de revisión de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Deysi Liseth Pop Chocooj, carné número 201143747.

Atentamente.

**“D y Enseñad a Todos”**

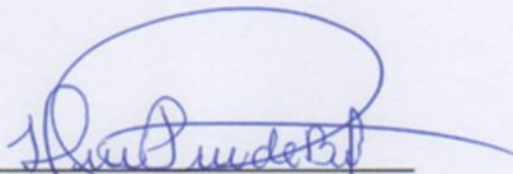


Lic. Héctor Virgilio Escobar Rubio  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Adjunto: Copias de constancias de computación e idioma *q`eqchi`*.  
c.c. Coordinación Académica, archivo.

## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de Chisec, del departamento de Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Trabajadora Social a nivel licenciatura.



Deysi Liseth Pop Chocoj  
Carné número: 201143747



## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de la carrera, es la responsable de la estructura y forma”.

Aprobado en punto QUINTO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17/2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

## DEDICATORIA

### A:

- Dios: Por bendecir y guiar mi camino permitiéndome la vida para culminar mi carrera profesional.
- Mis padres: Hector Pop y Gladis Chocooj. Por el apoyo que siempre me han brindado, por sus palabras de ánimo en los momentos difíciles los amo inmensamente.
- Mis hermanos: Estuardo, Dany y Fernando, por su apoyo y cariño incondicional.
- Mi Esposo: Mauricio Barraza, que ha estado a mi lado dándome amor y apoyo para culminar esta etapa importante de mi vida.
- Mis hijos: Gilmar y Emmerson, que han sido mi inspiración para seguir adelante y perseverar cada día, los amo.
- Usted: Respetuosamente.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A:**

Universidad de San Carlos de Guatemala y Centro Universitario del Norte. Por brindarme la oportunidad de superarme.

Carrera de Trabajo Social.

Licenciados de la carrera de Trabajo Social, por compartir y enseñar sus conocimientos y ser un pilar importante en mi formación profesional.

A la municipalidad del Chisec Alta Verapaz por haberme permitido realizar el Ejercicio Profesional Supervisado con sus habitantes y contribuir a mi formación profesional.

A mis amigos, por formar parte en mi corazón y por compartir su amistad, respeto y cariño durante estos años de estudio en la universidad y por los que nos resta de vida.

## INDÍCE GENERAL

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	v
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

### CAPÍTULO 1 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE PRACTICA

1.1 Características generales	5
1.1.1 Antecedentes históricos	5
1.1.2 Ubicación geográfica	5
1.1.3 Colindancias	6
1.1.4 División política	6
1.1.5 Población	6
1.1.6 Cultura e identidad	7
1.1.7 Fiesta patronal	8
1.2 Caracterización de la municipalidad	8
1.2.1 División administrativa	8
1.2.2 Estructura administrativa	9
1.2.3 Servicios públicos municipales	10
1.3 Oficina municipal de planificación	12
1.3.1 Filosofía	12
1.3.2 Descripción de los puestos	14
1.4 Problemas encontrados	20
1.5 Operacionalización de la problemática	22
1.5.1 Necesidad Social	22
1.5.2 Problema de fondo	22
1.5.3 Manifestaciones	22
1.5.4 Agravantes	23
1.5.5 Problema Objeto de Intervención	23
1.5.6 Alternativas de Acción	23
1.5.7 Ponderación	24

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

2.1	Metodología utilizada en la realización de la práctica	25
2.1.1	CELATS	25
2.1.2	EPSUM	27
2.2	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	29
2.2.1	Estudio organización del COCODES	29
2.2.2	Formación y capacitación a la microregión Sehix Cantzul	30
2.2.3	Estudio socioeconómico de las comunidades del municipio	32
2.2.4	Gestiones con el involucramiento de líderes comunitarios	33
2.2.5	Fortalecimiento técnico institucional para la comunidad y líderes comunitarios	36
2.3	Actividades con EPSUM	36
2.3.1	Implementación de huerto comunitario	37
2.3.2	Vacunación para aves	38
2.3.3	Fortalecimiento al COCODE	39
2.4	Actividades no planificadas	40
2.4.1	Talleres sobre cuidado del medio ambiente	40
2.4.2	Jornada de limpieza de fuentes hídricas	41
2.4.3	Actividad con personas de la tercera edad	42
2.4.4	Jornada médica para mujeres	43
2.4.5	Donación de víveres	44
2.4.6	Red de derivación de víctimas del delito	45
2.4.7	Participación en la organización de COMUDE mensual	46

## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1	Metodologías de intervención	49
3.2	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	51
3.3	Proyectos EPSUM	56
3.4	Actividades no planificadas	57
	CONCLUSIONES	59
	RECOMENDACIONES	61
	BIBLIOGRAFÍA	63

## ÍNDICE DE MAPAS

	<b>PÁGINA</b>
Mapa 1: Municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz localización por microrregiones.	7

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

	<b>PÁGINA</b>
Grafica 1: Estructura organizacional Municipalidad de Chisec Departamento de Alta Verapaz año 2016	10
Grafica 2: Estructura organizacional Dirección Municipal de Planificación año 2016.	14

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Capacitaciones a la microregión Sehix Cantzul	32
Fotografía 2: Gestión de quipo para personas discapacitadas	35
Fotografía 3: Implementación de huerto comunitario	38
Fotografía 4: Vacunación de aves	39
Fotografía 5: Talleres a centro educativo nocturno	41
Fotografía 6: Jornada de limpieza de fuentes hídricas	42
Fotografía 7: Actividades con personas de la tercera edad	43
Fotografía 8: Jornada medica	44
Fotografía 9: Donación de víveres	45
Fotografía 10: Participación en Red de Derivación de Víctimas del Delito	46
Fotografía 11: Reunión mensual de COMUDE	47

## ÍNDICE DE CUADROS

	<b>PÁGINA</b>
Cuadro 1: Ponderación de alternativas de acción	24
Cuadro 1: Estructura del órgano de coordinación	40



## **LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS**

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
DMP	Dirección Municipal de Planificación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INAB	Instituto Nacional de Bosques
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
AGRIP	Análisis de Gestión del Riesgo en Proyectos de Inversión Pública
AFIM	Administración Financiera Integrada Municipal
CUI	Código Único de Identificación
EPSUM	Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario
CELATS	Centro Latinoamericano del Trabajo Social
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
RENAP	Registro Nacional de las Personas





## **RESUMEN**

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) fue realizado por la Trabajadora Social en la Municipalidad de Chisec, departamento de Alta Verapaz en el área de la Dirección Municipal de Planificación específicamente en la oficina de Consejos Comunitarios de Desarrollo, donde intervino a nivel institucional como parte del equipo del programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional, (EPSUM). Además a nivel comunitario se realizó el trabajo de campo conjuntamente con un estudiante de agronomía en la Comunidad Camposanto II de la microregion Sehix Cantzul.

Para intervenir se utilizaron dos metodologías a nivel municipal se aplicó la propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y a nivel comunitario la propuesta del programa EPSUM. Con su implementación se identificaron problemas y necesidades en las dos áreas de trabajo, para luego planificar y ejecutar diversos proyectos con la participación de la población; del lugar.

Los proyectos ejecutados permitieron que los habitantes de las comunidades se organizaran, involucraran y realizaran nuevas actividades fortaleciendo sus capacidades de gestión y desarrollaran acciones productivas que ayuden a mejorar su calidad de vida, seguridad alimentaria y economía.

Así mismo, se realizaron actividades enfocadas al medio ambiente y la mujer que requirieron la intervención de la Trabajadora Social para el alcance de los objetivos propuestos en cada una de ellas.



## **INTRODUCCIÓN**

A continuación, se presenta el informe del proceso de intervención a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) realizado por la estudiante de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte, durante ocho meses, labor que permitió aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación académica, efectuar funciones de interés social y proponer alternativas de acción en beneficio de un sector de la población.

Las áreas de trabajo asignadas fueron: La Dirección Municipal de Planificación (DMP) específicamente en la Oficina de Consejos Comunitario de Desarrollo de la Municipalidad de Chisec, departamento de Alta Verapaz y la comunidad Camposanto II de la microregión Sehix Cantzul perteneciente al municipio antes mencionado.

El informe fue realizado en base a una investigación de campo donde se recolectaron datos de fuentes documentales, técnicas como la observación y la entrevista semiestructurada, su importancia radica en la descripción de las debilidades del área de estudio y el planteamiento de propuestas que permitieron facilitar la ejecución de actividades enfocadas al logro de los objetivos propuestos en beneficio de la población.

El informe esta estructurado de la siguiente manera:

### **Capítulo 1**

Se dan a conocer características generales del municipio objeto de estudio e intervención, la división política en base a las microrregiones que lo conforman, seguido de la caracterización, estructura organizativa y servicios de la municipalidad, así mismo la caracterización de la Dirección Municipal de Planificación área asignada de trabajo y finalmente se plantean los problemas encontrados, la caracterización y operativización de la problemática

**Capítulo 2**

En este apartado se describe la metodología utilizada en la intervención a nivel institucional y comunitario, se dan a conocer los proyectos ejecutados para dar respuesta a los problemas y necesidades detectadas y finalmente se detallan diversas actividades no planificadas pero que requirieron la participación de la Trabajadora Social.

**Capítulo 3**

Capítulo que narra cómo se desarrolló el proceso de ejecución de los proyectos y los resultados obtenidos con la intervención, actividades que se realizaron en beneficio principalmente de la población del municipio de Chisec Alta Verapaz.

Al final del informe se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

## OBJETIVOS

### a. General

1. Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias que conforman el municipio de Chisec, Alta Verapaz a través de la formación, capacitación e involucramiento de la población en busca de su desarrollo.
2. Realizar actividades con un sector de la población para mejorar su seguridad alimentaria.

### b. Objetivos específicos

1. Crear una base de datos de representantes de COCODES de primer y segundo nivel de las comunidades del municipio.
2. Capacitar a los COCODES de una microregión para el fortalecimiento de sus acciones y gestiones en busca del desarrollo de sus comunidades.
3. Actualizar información de necesidades, prioridades, problemas y de población de las comunidades.
4. Brindar acompañamiento a las comunidades en sus gestiones de desarrollo.
5. Elaborar documentos de apoyo para líderes comunitarios y la municipalidad.
6. Implementar huerto comunitario en una comunidad específica.
7. Aumentar la cantidad de aves vivas realizando una jornada de vacunación avícola en una comunidad.



## CAPÍTULO 1

### CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE PRÁCTICA

#### 1.1. Características generales

##### 1.1.1 Antecedentes históricos

Chisec está catalogado con la categoría de pueblo, según el idioma Q'eqchi' significa lugar de la navajuela, toda vez que *Chi* significa lugar y *Sek* significa navajuela, que consiste en una hoja larga, angosta y cortante, que científicamente se le conoce con el nombre de *Salaria Braceaba*.

##### 1.1.2 Ubicación geográfica

El municipio de Chisec ocupa una extensión territorial de 1,008 kilómetros cuadrados.

“Situado al noreste del departamento de Alta Verapaz y al norte de Guatemala, región que se le denomina Franja Transversal del Norte. Se encuentra localizado a 15 ° 48' 45" latitud norte y 90 ° 17' 23" longitud oeste, con una latitud de 230 metros sobre el nivel del mar”.<sup>1</sup>

Su distancia de la cabecera departamental son 82 kilómetros y de la ciudad capital a 301 kilómetros, sobre carretera asfaltada por la ruta departamental RD-9.

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Chisec departamento de Alta Verapaz. Historia del municipio de Chisec, Alta Verapaz, Guatemala: Oficina Municipal de Planificación, s/f.



### **1.1.3 Colindancias**

Las colindancias municipales son: Al norte con el municipio de Sayaxché del departamento de Petén, al este con el municipio de Raxruhá y Fray Bartolomé de las Casas, al sur con Cobán y San Pedro Carchá, al oeste con Cobán, Alta Verapaz e Ixcan Playa Playa Grande del departamento del Quiché.

### **1.1.4 División Política**

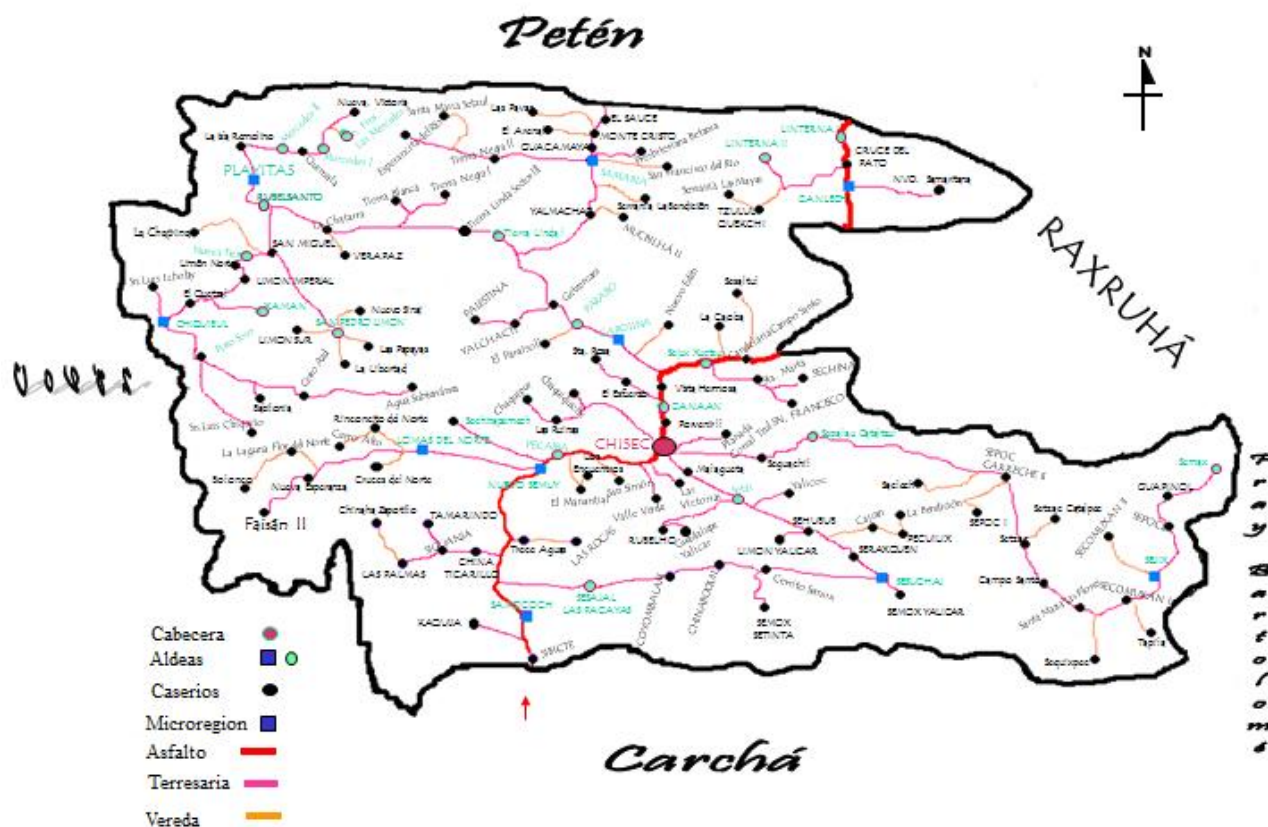
El municipio de Chisec está dividido en 13 microregiones siendo estas: Canlech, Sejux Xuctzul, Carolina, Samaria, Playitas, Chiquibul, Chisec Rural, Chisec Urbano, Semuy, Lomas del Norte, Samococh, Sesuchaj y Sehix Cantzul.

### **1.1.5 Población**

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) el municipio de Chisec hasta el mes de Junio del año 2016, se compone de una población de 73,593,00 habitantes, distribuidos de la forma siguiente: 37, 500 hombres y 36,093 mujeres, haciendo un total de 12,265.50 familias, concentradas en 13,860 viviendas.

La población un 91% es de etnia indígena y un 9% de etnia no indígena o mestiza.

## MAPA DE CHISEC, ALTA VERAPAZ



Fuente: Investigación EPS. Año 2016.

### 1.1.6 Cultura e identidad

Entre las costumbres y tradiciones que la población práctica están: El baile de venados, el baile del mono, de catarinos, el baile del diablo, de la chavela, baile de recua y de moros.

La comida típica del municipio de Chisec consiste en caldo de chunto o gallina criolla, acompañado de tortillas, tamalitos de masa, bebida de cacao, la que se acostumbra consumir en las celebraciones tales como: Siembra de la milpa, frijol, las pedidas en matrimonio, etc.

### **1.1.7 Fiesta Patronal**

La feria patronal de Chisec, se celebra durante los días comprendidos del 24 al 28 de junio de cada año, en honor a San Pedro Apóstol está permite que se realicen actividades religiosas, culturales y comerciales.

## **1.2. Caracterización de la municipalidad**

### **1.2.1. División administrativa**

Las diferentes organizaciones del municipio de Chisec que se encargan de velar por el patrimonio y garantizar el bienestar de sus habitantes son:

#### **1.2.1.1 Concejo municipal**

El concejo municipal es el gobierno local del municipio conformado por dos síndicos y siete concejales todos electos directa y popularmente de conformidad con el Código Municipal, es presidido por el alcalde municipal elegido por el pueblo durante un periodo de cuatro años quien se encarga de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes y proyectos autorizados por el Concejo Municipal y administrar la municipalidad, tomar en cuenta las necesidades de sus habitantes y la disponibilidad de los recursos.

#### **1.2.1.2 Alcaldías auxiliares**

Son entes que representan a las comunidades en especial por la toma de decisiones y como un vínculo de relación con el gobierno municipal.

La elección de cada alcalde auxiliar la efectúa el alcalde municipal en funciones de acuerdo a las costumbres, valores y tradiciones de las comunidades.

Las alcaldías auxiliares durante el año 2016 se ubicaban en las siguientes comunidades: Chiquibul, Sehix Cantzul, Samococh, Sesuchaj, Samaria y Canlech.

El periodo del ejercicio de sus cargos lo determina la asamblea comunitaria y no puede excederse del periodo del Concejo Municipal.

#### **1.2.1.3 Consejo Municipal de Desarrollo**

Según la *Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural*, el Concejo Municipal de Desarrollo está integrado por el alcalde municipal quien lo coordina, síndicos y concejales que determine la corporación, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un máximo de 20, representantes de entidades públicas y civiles que sean convocados.

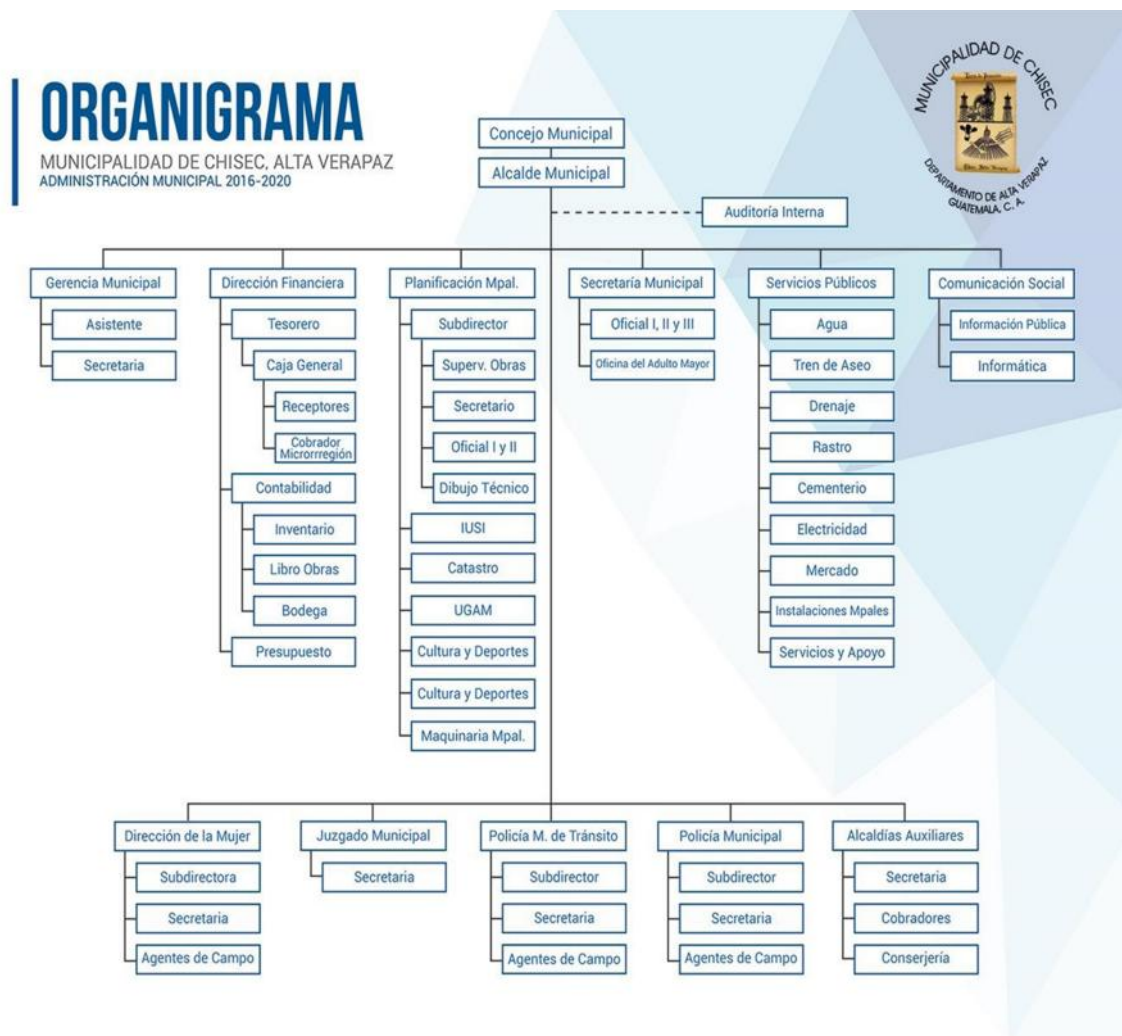
#### **1.2.2. Estructura administrativa**

Esta se refiere a las diferentes áreas responsables de una institución donde se coordinan las funciones y líneas de mando de acuerdo a una jerarquía.

El organigrama de una institución es la forma más sencilla de dar a conocer sus niveles jerárquicos líneas de autoridad, las unidades que la conforman, sus relaciones y sus características.

A continuación, se presenta el organigrama de la Municipalidad de Chisec A.V.

## ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE CHISEC, ALTA VERAPAZ



**Fuente:** Investigación de EPS. Año 2016.

### 1.2.3. Servicios públicos municipales

Los servicios básicos que presta la municipalidad a la población para contribuir a su desarrollo están: Agua potable, drenaje, sistema de recolección de basura y cementerio.

#### a. Agua

Los habitantes del municipio de Chisec que residen en el área urbana y las comunidades de Semococh, Sejux Xuctzul y Canahan cuentan con el servicio de agua potable sus principales fuentes de abastecimiento son por medio de 2 pozos y un nacimiento.

El servicio se distribuye un día sí y un día no por barrios, los usuarios deben cancelar mensualmente en la municipalidad la cantidad de Q. 10.00.

**b. Drenaje**

El servicio de sistema de drenajes solo beneficia a la población urbana, las comunidades rurales del municipio carecen de este servicio.

**c. Sistema de recolección de basura**

Las familias del área urbana adquieren el servicio de recolección de basura por medio de la municipalidad pagan mensualmente Q 15.00 (quince quetzales).

Los pobladores del área rural queman o tiran la basura en terrenos baldíos lo que causa contaminación al medio ambiente

**d. Cementerio**

El cementerio general está al servicio de la población sin ningún costo, los difuntos son distribuidos por barrios, al momento que una persona fallece lo entierra de acuerdo al lugar de residencia.

Los cementerios que se ubican en las comunidades rurales son administrados por los COCODES.

Otros servicios prestados por la municipalidad son: Sanitarios públicos, salón y estadio municipal.

### 1.3. Oficina Municipal de Planificación

Según artículo 45 del *Código Municipal* establece que el Concejo Municipal tendrá una oficina Municipal de Planificación encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio; podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías del Estado que integran el organismo ejecutivo.

Su responsabilidad será producir información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

La municipalidad de Chisec tiene al servicio de la población la Dirección Municipal de Planificación (DMP), en esta área de trabajo para planificar sus actividades utilizan como instrumento básico el Plan Operativo Anual (POA) documento en el que se enumeran las actividades a ejecutar y los objetivos a lograr durante el año.

#### 1.3.1 Filosofía

##### a. Misión

“Somos una dependencia que promueve el desarrollo local a través de la gestión y ejecución de proyectos de importancia social (educación, salud, red vial, comercial, agrícola, pecuaria y de fomento turístico), que se desarrollan en un ambiente territorial definido y establecido, velando por el cuidado del patrimonio natural y cultural, para lograr que se cumpla el fin primordial que es el desarrollo integral de los habitantes del municipio.”<sup>2</sup>

##### b. Visión

“Realizar actividades planificadas que beneficien a la sociedad y que a la vez presten servicios básicos en educación salud e infraestructura para mejorar la calidad de vida de hombre mujeres, niños y niñas creando un ambiente de paz y equidad en donde puedan desarrollar actividades económicas

---

<sup>2</sup> *Plan Operativo Anual* Dirección Municipal de Planificación año 2016

vinculadas prioritariamente a los sectores comercial, agropecuario y eco turístico.”<sup>3</sup>

### **c. Objetivos estratégicos**

“La DMP coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas, proyectos y produce información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas de desarrollo municipal.”<sup>4</sup>

### **d. Objetivos operativos**

1. “Elaborar la planificación de proyectos de infraestructura y servicios públicos para promover el desarrollo del municipio.
2. Planificar y ejecutar planes, programas y proyectos de beneficios general del municipio.”<sup>5</sup>

### **e. Acción**

1. “Elaborar estudios, perfiles, diagnósticos, planos, presupuestos, cronogramas de ejecución y financieros, de proyectos de infraestructura y de proyección social.
2. Mantener datos actualizados de instituciones, ONGS nacionales e internacionales que apoyen al municipio para gestionar todo tipo de ayuda de beneficio del municipio.”<sup>6</sup>

### **f. Meta**

1. “Proyectos de infraestructura que cuenten con estudio técnico completo (planes, presupuesto general y detallado, cronograma físico financiero especificaciones generales y técnicas y disposiciones).
2. Contar con una base de datos y servicios del área urbana y rural actualiza para que sea proporcionada a toda entidad que quiera trabajar dentro del municipio para beneficio de los centros poblados.”<sup>7</sup>

---

<sup>3</sup> Ibíd.

<sup>4</sup> Ibíd.

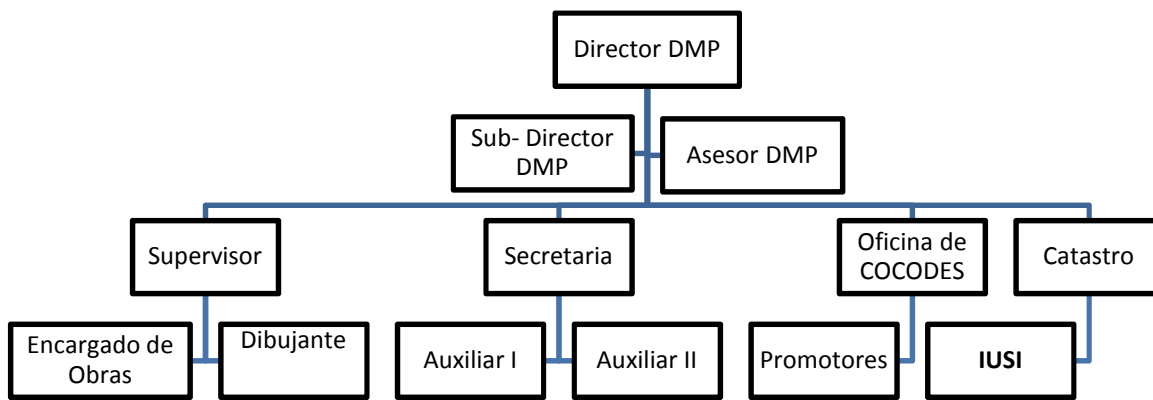
<sup>5</sup> Ibíd.

<sup>6</sup> Ibíd.

<sup>7</sup> Ibíd.



## ORGANIGRAMA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN



**Fuente:** Investigación EPS. Año 2016.

### 1.3.2 Descripción de los puestos

En la DMP todos los puestos son técnicos, entre las responsabilidades generales del personal está la conservación y uso de los equipos, documentos e información a su cargo y presentar informes de las actividades que realizan. Sus relaciones de trabajo en las diferentes áreas son con: El director y sub- director de la DMP, para recibir lineamientos de trabajo, proponer soluciones y presentarle los informes que sean necesarios a: Representantes de organizaciones comunales, alcaldes comunitarios, vecinos del municipio, representantes de entidades públicas y privadas y otros organismos relacionadas con su trabajo. A continuación, se describe cada uno de los puestos.

### **a. Director municipal de planificación**

El jefe inmediato superior del director municipal de planificación es el Alcalde Municipal y sus subalternos son: El sub-director, la secretaria, el supervisor de proyectos, el dibujante, promotores comunitarios, auxiliares y técnicos forestales.

Una de las actividades primordiales del director municipal de planificación en la municipalidad de Chisec es coordinar la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y rural, de acuerdo a las políticas, planes y programas de Gobierno Central y que estos sean presentados en su oportunidad para su aprobación. Asimismo, debe apoyar proponer y participar en los procesos de desarrollo humano integral sostenible, que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

Sus relaciones de trabajo las establecen con: a) el Alcalde Municipal, para recibir lineamientos de trabajo, proponer soluciones y presentar los informes, b) el director y secretario de la Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM), para proporcionar y obtener información relacionada con las actividades de la dirección, c) representantes de entidades públicas, privadas y otros organismos relacionadas de cooperación para la gestión de financiamiento y d) el Concejo Municipal, cuando sea necesario.

Su autoridad es intermedia y le permite distribuir, supervisar y exigir el cumplimiento de funciones al personal a su cargo.

**b. Sub-dirección municipal de planificación**

La Sub-dirección de la DMP está a cargo de una mujer quien apoya en las labores de coordinación, supervisión y control interno al director, ella asume la dirección de la DMP en ausencia del titular de dicho puesto.

Su autoridad es intermedia en dependencia directa con el director Municipal de Planificación, autoridad que le faculta para distribuir, supervisar y exigir el cumplimiento de funciones al personal a su cargo. Sus sub-alternos son: La secretaria, el supervisor de proyectos, el dibujante, promotores comunitarios, auxiliares y técnicos forestales. Sus relaciones las establece de la misma forma que el director.

**c. Secretaria municipal de planificación**

La secretaria de la DMP apoya las labores administrativas y es la responsable de introducir información en la base de datos existentes relacionados con el banco de proyectos. No posee ningún tipo de autoridad y sus relaciones de trabajo las establece con: a) el director y sub-director, para recibir lineamientos de trabajo, proponer soluciones y presentarle los informes que sean necesarios, b) el personal de la DMP, para planificación y coordinación de actividades, c) el financiero y secretario para proporcionar y obtener información relacionada con las actividades de su área de trabajo.

**d. Supervisor municipal de planificación**

El supervisor se encarga de que las obras que realiza la municipalidad llenen los requerimientos técnicos y de calidad, de acuerdo al contrato, planos y especificaciones técnicas.

Sus relaciones de trabajo son con: a) el director y sub-director, para recibir lineamientos de trabajo, planificar y coordinar actividades, b) el tesorero y secretario para proporcionar y obtener información relacionada con las actividades de su área de trabajo y c) con representantes de organizaciones comunales, alcaldes auxiliares y vecinos del municipio para: La evaluación de solicitudes de proyectos, obtener información que permita alimentar el banco de proyectos y proporcionarles información sobre sus gestiones. No ostenta ningún tipo de autoridad.

**e. Dibujante técnico**

Su responsabilidad es el diseño de obras civiles en cuanto a la elaboración de planos, presupuestos, especificaciones técnicas de obras de infraestructura y dictámenes.

**f. Encargado de obras**

Esta persona es la encargada de brindar acompañamiento y supervisión de las obras constructivas pequeñas que realiza la municipalidad.

**g. Auxiliar I y II de la DMP**

Los auxiliares brindan asistencia y apoyo en la planificación y actividades administrativas de la Dirección Municipal de Planificación.

**h. Técnico forestal**

Su actividad primordial es la coordinación y promoción de la sostenibilidad ambiental en proyectos de tipo forestal y agrícola, así como el fomento del desarrollo económico local.

Realiza programas educativos forestales y comunica a las comunidades del municipio sobre las políticas, estrategias y programas que el Instituto Nacional del Bosques (INAB) diseña para el municipio, además de asistir a las capacitaciones que esta organización y otras organizaciones efectúan con respecto a recursos naturales y medio ambiente.

El técnico forestal de la municipalidad tiene a su cargo dar autorización y supervisión de licencias para: a) rozas, b) forestales, c) consumo familiar, d) inscripción de motosierras, e) registro de motosierras.

Actualmente tiene a su cargo la ejecución de un proyecto de un vivero forestal financiado por la municipalidad y Heifer Internacional.

**i. Encargado Catastro**

Su finalidad es mantener actualizado el censo de los límites jurisdiccionales del municipio para una planificación eficaz.

**j. Encargado de Impuesto Único Sobre Inmuebles**

Su actividad primordial es la captación de los fondos provenientes del Impuesto Unico Sobre Inmuebles (IUSI) y el registro fiel de los inmuebles ubicados dentro de los límites municipales y mediante la aplicación del Decreto No.15-98 del Congreso de la República.

**k. Encargado de la oficina municipal de COCODES**

Promotor responsable de apoyar y promover la organización comunitaria mediante el acompañamiento y asesoría a los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

“El 18 de enero del año 2016 se inauguró la oficina de los Consejos Comunitarios de Desarrollo con el apoyo de la administración en función, presidida por el señor Alcalde Selvin Reyes con el objetivo de fortalecer a las organizaciones comunitarias en sus funciones y responsabilidades y elevar la capacidad de participación ciudadana de líderes y lideresas del municipio Chisec Alta Verapaz, con un enfoque de gobernabilidad, de carácter social y con fines de defender y buscar el desarrollo del municipio siendo un derecho social de los ciudadanos”.<sup>8</sup>

El municipio está conformado por 158 comunidades de estas 156 cuentan con un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) están pendientes de reorganizar 2 comunidades a su vez están divididas en 13 microregiones conformadas por COCODES de segundo nivel organizado de acuerdo a su ubicación geográfica

La Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural establece que una de las funciones importantes del COCODE es: Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de su comunidad, basados en la priorización de sus necesidades problemas y soluciones.

El promotor manifestó que también desea brindar acompañamiento en sus gestiones a la población que busca el desarrollo de sus comunidades, actualmente está en ejecución un proyecto sobre capacitaciones a líderes comunitarios para fortalecer y promover la organización comunitaria, este se desarrollará durante todo el año en las 13 microrregiones del

---

<sup>8</sup> Informe del mes de enero Oficina Municipal de COCODES año 2016

municipio, con el fin de que los representantes de las comunidades trasmitan lo aprendido a la demás población.

Entre las capacitaciones se tiene planificado el tema diagnóstico participativo para que líderes de las comunidades realicen sus propios diagnósticos, la información recolectada sea registrada en la base de datos de la DMP y se actualicen datos que permitan conocer a las autoridades municipales necesidades y problemas de la población.

Otra de las actividades que se desarrollan en esta área de trabajo es la asesoría a líderes comunitarios para redacción de solicitudes y actas para legalización y reorganización de COCODE, priorización de necesidades, derecho de paso, donación de terrenos, mano de obra no calificada, opinión favorable y solicitudes al alcalde municipal.

La ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo en su artículo 14 inciso "a" describe que la duración de los cargos de los COCODES es en base a sus principios, valores, normas y procedimiento de la comunidad. El promotor declaró que por varios años las organizaciones comunitarias denominadas COCODE tienen vigencias de un año, en el mes de diciembre cada organización comunitaria debe reorganizarse.

#### **1.4. Problemas encontrados**

- a) El personal que labora en la oficina de la DMP desconoce las funciones específicas que cada uno de ellos debe realizar y se presentan problemas de comunicación con otras entidades municipales, esto se debe a la inexistencia de documentación que guíe la ejecución de sus actividades y líneas de autoridad.

- b) La administración municipal del año 2012- 2015 dejó vacía la base de datos de población y situación socioeconómica de las comunidades del municipio por lo que la DMP cuenta con información de diagnósticos desactualizados y datos de población que le proporcionó el INE de años anteriores, es necesario recolectar información verídica y actualizada con el fin de procesar la información actualizarla y enviarla al INE.
- c) Un 80% del personal que labora en dicha área manifestó que no ha recibido capacitaciones sobre temas de su interés que permitan realizar sus labores con mayor eficiencia como lo son: Perfilación y supervisión de proyectos, proceso para llenar el Análisis de Gestión de Riesgos en Proyectos de Inversión Pública (AGRIP), elaborar mapas de georreferenciación, estudios socioeconómicos entre otros, importantes para poder cumplir con sus funciones y responsabilidades laborales diarias que benefician al desarrollo de la población del municipio.
- d) Por su reciente apertura la oficina de Consejos Comunitarios De Desarrollo carece de una base de datos de los integrantes que conforman el órgano de coordinación de primer y segundo nivel de las comunidades del municipio.
- e) La oficina municipal de COCODES no cuenta con el mobiliario y equipo necesario, esto dificulta el desarrollo de sus actividades que entre ellas se puede mencionar: Falta de impresora, archivos para guardar documentos, disponibilidad de transporte específicamente para esa área para traslado a las comunidades en cualquier momento y disponibilidad de un teléfono que le permita comunicarse con líderes comunitarios para trasladar y solicitar diversidad de información.



- f) Desconocimiento de parte de los líderes comunitarios sobre las funciones y responsabilidades que deben realizar, en busca del desarrollo de sus comunidades.
- g) La DMP carece de banco de proyectos productivos y sociales que ayuden a la economía y seguridad alimentaria del lugar.

## **1.5. Operacionalización de la problemática**

### **1.5.1 Necesidad social**

La necesidad social que atiende la Oficina Municipal de COCODES es: La participación de la población, importante para que las comunidades se involucren y den cumplimiento a sus funciones y responsabilidades en busca del desarrollo comunitario y municipal.

### **1.5.2 Problema de fondo**

La existencia de líderes y lideresas con liderazgo autocrático en las comunidades obstaculiza el buen desarrollo de las organizaciones comunitarias para que identifiquen su situación socioeconómica, problemas y necesidades que afectan a sus habitantes.

### **1.5.3 Manifestaciones**

- a.** Deficiente organización en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).
- b.** Desconocimiento de funciones y responsabilidades de los integrantes de los COCODES.
- c.** Baja participación de líderes comunitarios en gestiones y otras actividades.

#### **1.5.4 Agravantes**

- a. Inexistencia de un banco de datos sobre problemas y necesidades de las comunidades.
- b. Desactualización de datos de población y estadísticas socioeconómicas de las comunidades.
- c. Insuficiente mobiliario y equipo para el desarrollo de actividades en el área de trabajo
- d. Ejecución de proyectos que no dan respuesta a las necesidades de la población.
- e. Desconocimiento de total de población que habita en el municipio y servicios básicos disponibles.
- f. Incumplimiento de actividades por el personal del área de trabajo para el alcance de objetivos propuestos.
- g. Falta de gestión y actividades de líderes comunitarios para el desarrollo de sus comunidades.

#### **1.5.5 Problema objeto de intervención**

Desconocimiento sobre los problemas y necesidades reales de las comunidades del municipio de Chisec por parte de la Oficina Municipal de COCODES de reciente apertura.

#### **1.5.6 Alternativas de acción**

- a. Fortalecimiento en la organización de la Oficina Municipal de COCODES para cumplimiento de sus objetivos.
- b. Ejecución de actividades productivas con el involucramiento de la población para mejorar su calidad de vida.
- c. Capacitación dirigida a jóvenes sobre el cuidado del medio ambiente

## 1.5.7 Ponderación

**CUADRO No. 1**  
**PONDERACIÓN DE ALTERNATIVAS DE ACCIÓN**

No.	Criterios	Ponderación	Alternativa a	Alternativa b	Alternativa c
1.	Beneficio para los usuarios	Nivel bajo 0 Nivel Medio 1 Nivel Alto 2	2	2	1
2.	Beneficio para la institución	Nivel bajo 0 Nivel Medio 1 Nivel Alto 2	2	2	2
3	Tiempo disponible	Nivel bajo 0 Nivel Medio 1 Nivel Alto 2	2	1	1
4	Urgencia	Nivel bajo 0 Nivel Medio 1 Nivel Alto 2	2	2	2
5	Recurso Humano	Nivel bajo 0 Nivel Medio 1 Nivel Alto 2	2	0	0
Totales			10	7	6

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **2.1. Metodología utilizada en la realización de la práctica**

Para intervenir se utilizaron las siguientes metodologías: La propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social CELATS a nivel institucional y la propuesta por el programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional (EPSUM) a nivel comunitario, las cuales se describen a continuación:

##### **2.1.1 CELATS**

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló con base a los cuatro momentos planteados por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), los cuales se describen a continuación:

##### **a. Definición del problema objeto de intervención**

Este momento que se refiere al aspecto de una necesidad social que es susceptible de modificar con la intervención, se inició con una investigación diagnóstica que dio a conocer la problemática del área de estudio lo que permitió delimitar el siguiente problema objeto de intervención: La reciente apertura de la Oficina Municipal de COCODES, desconoce sobre los problemas y necesidades reales de las comunidades del municipio de Chisec.

En la investigación se utilizaron técnicas como:

##### **1. Entrevista semiestructurada**

La entrevista fue aplicada a informantes claves para obtener información general como: Funciones y responsabilidades de las distintas áreas de trabajo del personal que laboran en la Dirección Municipal de Planificación (DMP).

## **2. Reuniones**

Las reuniones con personal que labora en la Oficina Municipal de COCODES permitió conocer las acciones a realizar para el alcance de los objetivos de acuerdo a sus funciones y responsabilidades en busca del desarrollo del municipio con el involucramiento de líderes de las diferentes comunidades que lo conforman.

## **3. Revisión documental**

Se consultó primeramente el Plan de Desarrollo del municipio, manual de funciones de la Dirección Municipal de Planificación, documentos proporcionados por departamento de recursos humanos sobre historia y datos relevantes del municipio.

La información recopilada fue analizada para delimitar el problema objeto de intervención.

### **b. Selección de alternativas de acción**

En base al problema objeto de intervención se plantearon alternativas de acción para disminuir y contribuir a contrarrestar el problema detectado, se utilizó un cuadro de ponderación para facilitar su selección de acuerdo a las siguientes características: Beneficio para los usuarios, beneficio para la institución, tiempo disponible, urgencia y recurso humano.

La alternativa de acción seleccionada fue: Fortalecimiento en la organización de la Oficina Municipal de COCODES para cumplimiento de sus objetivos.

Para iniciar a realizar las acciones para modificar el problema o necesidad detectada se elaboró un plan de trabajo y describir las actividades a realizar con el objeto de tener una guía y un orden establecido en la ejecución de las actividades programadas de acuerdo al problema objeto de intervención detectado

#### **c. Ejecución**

Los proyectos planificados se ejecutaron de acuerdo al cronograma previamente establecido para el alcance de los objetivos propuestos en cada uno de ellos, en algunas ocasiones las fecha establecidas sufrieron un cambio por imprevistos de última hora.

#### **d. Evaluación**

La evaluación se desarrolló desde el inicio hasta el final de la intervención, esta permitió verificar el cumplimiento de los objetivos planteados durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), así mismo se elaboraron programaciones mensuales para el control del avance de las actividades planificadas y el cumplimiento de las mismas.

### **2.1.2 EPSUM**

La estudiante de Trabajo Social formó parte del Programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional (EPSUM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para intervenir a nivel

comunitario utilizó la metodológica propuesta por el programa conformado por las siguientes fases:

**a. Fase de inducción**

Esta fase dio inicio con el taller de inducción que prepara el programa EPSUM para los estudiantes, donde se dio conocer los lineamientos metodológicos, administrativos e instrumentos del ejercicio profesional supervisado multidisciplinario, así como temas para el buen desarrollo de la práctica como: Trabajo en equipo, inserción comunitaria, gestión de riesgos entre otros.

**b. Fase inserción e inmersión**

La inserción se inició con la presentación del equipo multidisciplinario en la sede de práctica, donde dieron a conocer sus funciones, roles y objetivos de acuerdo a su disciplina.

La fase de inmersión empezó al momento en que fue designado al equipo la comunidad Camposanto II para ejecutar un proyecto multidisciplinario, uno de convivencia comunitaria y un monodisciplinario, se estableció el contacto inicial y de acercamiento a los líderes, actores y sectores comunitarios para la investigación.

**c. Investigación**

La investigación se inició con la recopilación de información por medio de fuentes documentales, entrevistas semiestructuradas y observación directa de la comunidad asignada para conocerla, explorarla, analizarla, e identificar las necesidades y problemas de la población.

#### **d. Análisis de información**

Recolectada la información esta se analizó y permitió la elaboración de un diagnóstico e identificación de los problemas y necesidades de la población. Se elaboró un árbol de problemas para distinguir las causas y efectos de la pobreza extrema identificado como problema central y crear estrategias de intervención.

#### **e. Planificación y ejecución**

El objetivo de esta fase fue planificar proyectos por medio de un plan de trabajo, en respuesta a la problemática comunitaria en la búsqueda del desarrollo humano y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Realizadas las gestiones y disponer de los recursos necesarios se inició con la ejecución de los proyectos los cuales permitieron la formación, capacitación y transferencia de conocimientos técnicos a los involucrados.

#### **f. Monitoreo y evaluación.**

El monitoreo y evaluación de la práctica se realizó con la entrega de informes de mes a supervisora y coordinador del área de trabajo en la municipalidad, se planificaron actividades de acuerdo a los objetivos establecidos.

### **2.2. Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias**

Los siguientes proyectos ejecutados se realizaron con la metodología propuesta por CELATS.

#### **2.2.1 Estudio Organizacional de COCODES**

Uno de los problemas que presentaba la Oficina Municipal de Consejos Comunitarios de Desarrollo era la inexistencia de un



banco de datos de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Con el propósito de obtener información del municipio se elaboró el banco de datos de las personas que integran los órganos de coordinación de primer nivel y de segundo nivel.

Se inició el proceso en conjunto con el coordinador del área de trabajo y la estudiante en Trabajo Social, se solicitaron fotocopias de actas de conformación de COCODES con el secretario municipal e información con representantes de las 13 microregiones que conforman el municipio, recolectada la información se elaboró el banco de datos donde se ingresaron datos como: Nombre, código único de identificación (CUI), cargo y número de teléfono.

El banco de datos de los órganos de coordinación es de vital importancia, diversas instituciones públicas y privadas llegan a solicitar datos de los órganos de coordinación para apoyarlos con planes, programas, proyectos y otras actividades en beneficio de la población que conforma cada una de las comunidades.

### **2.2.2 Formación y capacitación a microregión Sehix Cantzul**

En las reuniones realizadas con el Coordinador del área de trabajo asignada manifestó la importancia de capacitar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio, por ser un número amplio de comunidades estas deberían desarrollarse a nivel de microregión, por lo que se tomó la decisión de capacitar a los representantes de la microregión Sehix Cantzul conformada por nueve comunidades.

Para elaborar el cronograma para las capacitaciones se sostuvo reunión con los representantes de las comunidades, quienes se mostraron anuentes a participar en las capacitaciones y solicitaron una copia del cronograma para cumplir con las fechas establecidas mensualmente.

La Trabajadora Social capacitó a la microregión Sehix Cantzul, conformada por las siguientes comunidades: Sepocil, Secomuxan I y II, Guapinol, Camposanto I y II, Sehix Cantzul, Tapila y Semax, con 63 personas que representan los órganos de coordinación y una población total de 5,504 habitantes.

La carretera que conduce a la microregión es de terracería y el tiempo de traslado hacia la misma es aproximadamente de dos horas y media, en vehículo de dos o cuatro ruedas.

Para realizar las capacitaciones se elaboró un cronograma con fechas establecidas una vez al mes de acuerdo a la disposición de tiempo de líderes comunitarios, el lugar de cada reunión fue la alcaldía auxiliar de la comunidad Sehix Cantzul, donde se desarrollaron capacitaciones con temas como: Sistemas de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, autonomía municipal, priorización de necesidades etc.

Para el traslado a la microregión el coordinador de la oficina gestionó transporte y combustible para asistir a cada una de las capacitaciones desarrolladas.

En la actividad mensual participaban alrededor de 35 líderes y lideresas representantes de las 9 comunidades que forman parte

de la microregión, en cada reunión se aprovechaba para tratar asuntos relacionados con el desarrollo de sus comunidades.

## **FOTOGRAFÍA 1**

### **CAPACITACIONES A LA MICROREGIÓN**

### **SEHIX CANTZUL**



**Tomada por:** Pedro Che Yaxcal. Año 2016.

### **2.2.3 Estudio socioeconómico de las comunidades del municipio**

Para obtener información sobre las necesidades, prioridades y datos de población de las comunidades del municipio de Chisec, en conjunto con el coordinador se capacitó a líderes comunitarios para obtener los datos anteriormente descritos.

Coordinadores de los diferentes COCODES del municipio recabaron los datos solicitados, utilizaron como guía un documento elaborado por la Oficina Municipal de COCODES posteriormente la información fue entregada en la oficina antes mencionada y se

elaboró un banco de datos por microregiones, al final se obtuvo la información de 112 comunidades de las 158 que conforman el municipio.

El gasto de traslado de los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo al municipio para entrega de información fue por cuenta propia.

El banco de datos fue trasladado a la Dirección Municipal de Planificación (DMP) información importante para la ejecución de planes, programas y proyectos que den respuesta a las necesidades manifestadas por la población y elaborar también el Plan Operativo Anual del año 2017.

#### **2.2.4 Gestiones con el involucramiento de líderes comunitarios**

Con el objetivo de involucrar a líderes de las comunidades para realizar gestiones en beneficio de la población a la cual representan se efectuaron las siguientes gestiones:

##### **a. Gestión de equipo para personas discapacitadas**

Para iniciar con el proceso se contactó a la Asociación Refugio de Esperanza un proyecto de *Hope Have Internacional* institución que dona equipo para personas con discapacidades con la cual se tuvo contacto vía telefónica y correo electrónico para solicitar y dar cumplimiento a los requisitos que la institución requería para recibir el equipo a solicitar, siendo estos: Ingreso de información socioeconómica a formulario enviado vía electrónica, fotocopia de CUI o certificación de nacimiento y fotografía reciente de cuerpo completo de los solicitantes.

Posteriormente se solicitó a líderes de las diferentes comunidades identificar a personas discapacitadas de las distintas comunidades que conforman el municipio de Chisec.

Identificadas las personas (conformadas por niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad) se realizaron visitas domiciliarias con acompañamiento de líderes de las comunidades para realizar estudios socioeconómicos con base a los datos que solicitaba el formulario, toma de fotografías y solicitar la fotocopia de CUI o certificación de nacimiento.

A finales del mes de agosto 68 formularios de los solicitantes fueron trasladados a la oficina de la asociación ubicada Carretera Interamericana CA1 km. 40 entrada a Santo Domingo Xenacoj No. 246, Sacatepéquez, Guatemala, el transporte y viáticos para el traslado fueron donados por el Alcalde Municipal. En esta primera visita fue entregado un primer donativo que consistió en muletas, bastones y andaderas equipo que fue entregado a persona de la tercera edad, el segundo donativo fue la entrega de 12 sillas de ruedas para niños y jóvenes discapacitados y un tercer donativo fueron sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas para más personas de tercera edad.

## FOTOGRAFÍA 2

### GESTIÓN DE EQUIPO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS



Tomada por: María del Carmen Chamam. Año 2016.

#### **b. Gestión de implementos deportivos**

Para motivar la práctica del deporte de la población de las comunidades se realizó reunión con líderes y se planteó sobre la posibilidad de obtener implementos deportivos en el Ministerio de Cultura y Deportes, mostrándose anuentes a participar.

El proceso para la gestión se inició con la redacción de una solicitud al Ministerio de Cultura y Deportes para solicitar diversos implementos deportivos, tales como: Uniformes, pelotas, zapatos de futbol y elaborar un listado de niños, jóvenes y adultos interesados.

Se gestionó con el alcalde municipal viáticos para que el coordinador de la oficina se trasladara a la ciudad capital e hiciera entrega de las solicitudes en el Ministerio de Cultura y Deportes donde manifestaron que se tendría que dar un lapso de tiempo para obtener los implementos deportivos.

### **2.2.5 Fortalecimiento técnico institucional para la municipalidad y líderes comunitarios**

El objetivo de este proyecto fue la elaboración de documentos que guíen las acciones de los COCODES y puedan desarrollar sus actividades con mayor facilidad, por lo anterior se elaboró un manual de funciones que describe las funciones del órgano de coordinación y comisiones, que mejoren sus gestiones como representantes de sus comunidades. Así mismo se elaboró una encuesta que pueda ser utilizada para futuros diagnósticos que se realicen en las comunidades.

Los documentos fueron entregados al coordinador de la oficina de COCODES para que los traslade a cada representante de las microregiones.

### **2.3. Actividades con EPSUM**

Con el propósito de involucrar a la población a participar en actividades que generen un ingreso económico y poder tener una alimentación sana y evitar desnutrición, principalmente en niños, se desarrollaron las siguientes actividades en la comunidad Camposanto II de la microregión Sehix Cantzul.

### 2.3.1 Implementación de huerto comunitario

Para crear conocimientos sobre la producción de nuevos cultivos se ejecutó el proyecto de implementación de huerto comunitario en la comunidad Camposanto II del municipio de Chisec, Alta Verapaz, con el asesoramiento del epesista de agronomía.

Para dar inicio a su ejecución se realizó una reunión con la población que habita en el lugar exponiéndoles la importancia de su participación en la implementación de un huerto comunitario, debido a que esta actividad pudiese generar un ingreso económico y mejora la alimentación de las familias.

Se capacitó a las familias en la escuela de la comunidad sobre el proceso para implementar un huerto y se solicitó su apoyo para contar con dos terrenos de la comunidad para ejecutar el proyecto.

Para la construcción del proyecto se gestionaron semillas con *Heifer International* Guatemala, organización que donó 2,500 plantas de piña y 600 plantas de malanga, también se tuvo el apoyo de la municipalidad del municipio para traslado de las semillas y traslado de los estudiantes en Trabajo Social y Agronomía durante el proceso de ejecución del proyecto.

La población de la comunidad acordó que por el factor tiempo solo un grupo de personas seleccionadas participarían en la ejecución del huerto comunitario, este se desarrolló en tres fases un día para limpieza y chapeo del terreno, otra para la siembra de semilla de malanga y otro día para la siembra de semilla de piña



donde participaron alrededor de 50 padres de familia entre mujeres y hombres.

### FOTOGRAFÍA 3

#### IMPLEMENTACIÓN DE HUERTO COMUNITARIO

#### COMUNIDAD CAMPOSANTO II



Tomada por: Deysi Pop. Año 2016.

#### 2.3.2 Vacunación para aves.

Para aumentar la cantidad de aves vivas en la comunidad Camposanto II, se concientizó a líderes comunitarios sobre la vacunación preventiva para evitar la muerte por diversas enfermedades aviares y ayudar a mejorar su seguridad alimentaria y económica, con el apoyo del estudiante en Agronomía, se capacitó sobre el procedimiento para la vacunación de las aves y se gestionó con el alcalde municipal recurso económico para la compra de las vacunas y transporte para el traslado a la comunidad

en las diversas actividades realizadas para cumplir con los objetivos del proyecto. Se logró vacunar 1,200 aves de patio pertenecientes a las familias que residen en la comunidad.

#### **FOTOGRAFÍA 4**

#### **VACUNACIÓN DE AVES**

#### **COMUNIDAD CAMPOSANTO II**



Tomada por: Edwin Mazariegos. Año 2016.

#### **2.3.3 Fortalecimiento al COCODE**

Para dar a conocer sobre funciones y responsabilidades al órgano de coordinación de la comunidad Camposanto II se capacito a sus integrantes una vez al mes para fortalecer sus acciones como representantes de su comunidad en la búsqueda del desarrollo a nivel comunitario y municipal.

**CUADRO No. 2**  
**ESTRUCTURA DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN**  
**COMUNIDAD CAMPOSANTO II, AÑO 2016**

No.	Nombre	Cargo
1	Ricardo Chub Caal	Coordinador
2	Roberto Coc Chub	Subcoordinador
3	Santiago Caal Chub	Secretario
4	Antonio Tun Caz	Tesorero
5	Sebastián Caal Seb	Vocal I
6	Concepción Chub Caal de Chub	Vocal II
7	Josefina Cucul Tiul de Coc	Vocal III

**Fuente:** Investigación EPS. Año 2016.

## **2.4. Actividades no planificadas**

### **2.4.1 Talleres sobre cuidado del medio ambiente**

Por solicitud de docente de un centro educativo el vice-alcalde municipal solicitó a los estudiantes de Trabajo Social y Agronomía se desarrollaron dos talleres sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a los alumnos del Centro Educativo Nocturno CONALFA para contribuir a su formación académica.

Para el desarrollo de los talleres se contó con el apoyo de la municipalidad para obtener equipo necesario (cañonera) y vehículo para traslado, la convocatoria a los alumnos fue realizada por el docente del establecimiento.

El primer taller se desarrolló en las instalaciones del establecimiento sobre el ciclo del agua y el segundo en el lugar turístico denominado balneario Ma' Ximón del municipio de Chisec Alta Verapaz, donde se desarrolló el tema: ¿Qué es el medio ambiente? la actividad se hizo participativa donde los alumnos

manifestaron el conocimiento que tiene sobre el tema, se desarrollaron dinámicas sobre trabajo en equipo y relacionadas con el contenido, asistieron alrededor de 40 alumnos.

## **FOTOGRAFÍA 5**

### **TALLER A CENTRO EDUCATIVO NOCTURNO**



Tomada por: Rubén Caal. Año 2016.

#### **2.4.2 Jornada de limpieza de fuentes hídricas**

Se participó en la actividad realizada sobre sensibilización del cuidado de fuentes hídricas del municipio de Chisec, organizada por el alcalde municipal donde participaron personal de la municipalidad, líderes comunitarios, maestros, alumnos y población en general. Para el desarrollo de la actividad al personal municipal se les designó una de las 13 microregiones que conforman el municipio para coordinar y organizarla, cada uno fue trasladado al lugar designado en transporte proporcionado por la municipalidad para la recolección de basura principalmente en ríos y otras fuentes de agua, a la Trabajadora Social le fue designada la microregión Chiquibul.

## FOTOGRAFÍA 6

### JORNADA DE LIMPIEZA DE FUENTES HÍDRICAS MICROREGIÓN CHIQUIBUL



**Tomada por:** Pedro Yaxcal. Año 2016.

#### **2.4.3 Actividad con personas de la tercera edad**

A solicitud del coordinador la Oficina Municipal del Adulto Mayor desde el mes de junio se apoyaron las actividades físico-recreativas que se realizaron los días martes de cada semana desde el mes de junio con personas de la tercera edad.

El objetivo de la actividad era la socialización e involucramiento del adulto mayor con diversas actividades, se gestionó apoyo de personas altruistas para poder desarrollarlas y brindarles una refacción al finalizar cada actividad planificada.

## FOTOGRAFÍA 7

### ACTIVIDADES CON PERSONAS DE LA TERCERA EDAD



Tomada por: Hugo Can. Año 2016.

También se apoyó en la inscripción de 250 personas para que sean beneficiadas con el programa de aporte económico del adulto mayor, se tomaron datos requeridos en los formularios y se solicitaron firmas a los beneficiarios para iniciar el proceso.

#### 2.4.4 Jornada médica para mujeres

Una de las actividades de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) fue el desarrollo de una jornada médica efectuada por la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), la coordinadora solicitó a la estudiante en Trabajo Social apoyo para llenar formulario con datos personales y preguntas para las mujeres previo a realizarse el examen de Papanicolaou, donde asistieron 115 mujeres de las diferentes

comunidades del municipio, se contó también con la colaboración de las representantes de la comisión de la mujer para traducir las interrogantes al idioma *Qeqchi*.

### **FOTOGRAFÍA 8**

### **JORNADA MÉDICA**

### **OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER**



**Tomada por:** María del Carmen Chamam. Año 2016.

#### **2.4.5 Donación de víveres**

La estudiante en Trabajo Social participó en la entrega de 35 bolsas de víveres (maíz, frijol, arroz, azúcar y café) en la alcaldía auxiliar y visitas domiciliarias a personas de la tercera edad en la microregión Samococh recolectados en la elección de Señorita Chisec, con acompañamiento de Concejal II y encargada de obras sociales.

## FOTOGRAFÍA 9

### DONACIÓN DE VÍVERES



Tomada por: María del Carmen Chamam. Año 2016.

#### 2.4.6 Red de derivación de víctimas del delito

Como parte del equipo de la Oficina Municipal de COCODES el coordinador y la Trabajadora Social participaron desde el mes de junio y el segundo jueves de cada mes en las reuniones para conformar la Red de Derivación para la Atención de Víctimas de Delito organizada por el juzgado de paz del municipio donde también participaron representante de la OMM, Asociación Nuevos Horizontes, Registro Nacional de las Personas, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Ejército de Guatemala, Refugio de la Niñez y párroco de la iglesia, el objetivo aunar acciones para atender casos de violencia contra mujeres, niños, jóvenes y adulto mayor y realizar capacitaciones en las 13 microregiones sobre diversidad de temas como: Valores, paternidad responsable, conflicto en la comunidad, prevención de violencia intrafamiliar etc.



## FOTOGRAFÍA 10

### PARTICIPACIÓN EN RED DE DERIVACIONES DE VÍCTIMAS DEL DELITO



Tomada por: Carmen Chamam. Año 2016.

#### 2.4.7 Participación en la organización de COMUDE mensual

Una de las funciones de la Oficina Municipal de COCODES es elaborar agendas y convocatorias para las reuniones ordinarias y extraordinarias del PRE-COMUDE y COMUDE.

Por lo anterior mes a mes se organizó dicha actividad y se elaboraron convocatorias para organizaciones acreditadas, representantes de Consejos Comunitarios y representantes de la comisión de la mujer de las 13 microregiones del municipio y concejo municipal, con el apoyo de la Policía Municipal de Transito quien se encargó de la entrega de las convocatorias.

Se preparó la logística para que las reuniones se realizaran sin inconvenientes como: Equipo de sonido, cañonera, computadora portátil, mesas, sillas, identificación de cada uno de los participantes, agenda para el desarrollo de la actividad, anotar

en la lista de asistencia a los participantes y solicitar almuerzo para los asistentes.

## FOTOGRAFÍA 11 REUNIÓN MENSUAL DEL COMUDE



Tomada por: Deysi Pop. Año 2016.



## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Metodologías de intervención**

##### **3.1.1 CELATS**

Una de las metodologías para intervenir en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado fue la propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), el desarrollo de los cuatro momentos facilitó la intervención, ejecución y el logro de los objetivos propuestos en la sede de práctica.

El espacio de trabajo asignado a la Trabajadora Social fue la Dirección Municipal de Planificación (DMP) específicamente en el área de la Oficina Municipal de Consejos Comunitarios de Desarrollo, para poder definir el problema objeto de intervención se realizó una investigación a través de un diagnóstico institucional por medio de técnicas como: Entrevista semiestructurada y reuniones con informantes claves de la institución, con esto se logró ganar la confianza de las personas, obtener documentos importantes y recolectar la información necesaria para poder definir el problema objeto de intervención.

Las alternativas de acción se plantearon con el objetivo de contrarrestar aspectos del problema objeto de intervención. La alternativa seleccionada fue: Fortalecimiento en la organización de la oficina municipal de COCODES para cumplimiento de sus objetivos.

Seleccionada la alternativa se elaboró un plan de trabajo para ejecutar diversos proyectos con el apoyo del personal que labora en la Oficina Municipal de COCODES, Consejo Municipal, organizaciones públicas y privadas, personal de la institución y población de las comunidades del municipio de Chisec.

La evaluación se realizó durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), esta permitió llevar un control de los objetivos propuestos y algunos aspectos necesarios a modificar, así como dar cumplimiento a las metas y acciones para obtener resultados satisfactorios.

### **3.1.2 EPSUM**

La metodología implementada con base al Programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional (EPSUM) se desarrolló en una serie de procesos orientados a fortalecer de manera integrada con la comunidad.

En la primera fase denominada inducción se establecieron la metodología y los instrumentos a utilizar en el desarrollo de la práctica, la segunda fase de inserción e inmersión que permitió el reconocimiento de la sede de práctica, las funciones, roles, objetivos y la asignación de la comunidad Camposanto II, establecer un primer contacto con líderes y población que habita en el lugar y exponer los objetivos de intervención los cuales se desarrollaron por medio de un proyecto multidisciplinario, uno de convivencia comunitaria y un monodisciplinario.

La tercera fase de investigación y análisis, se realizó por medio de un diagnóstico comunitario, se utilizó la entrevista semiestructurada, también se consultó información en instituciones

públicas como: La municipalidad, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Escuela y Puesto de Salud de la comunidad.

La información obtenida se sistematizó, procesó y analizó, esta permitió conocer los problemas y necesidades de la población.

Durante la planificación y ejecución de los proyectos, primero se elaboró un plan de trabajo para dar respuesta al problema de pobreza extrema que la población de la comunidad Camposanto II presentaba, se definieron como proyecto multidisciplinario huerto comunitario, como proyecto de convivencia plan de vacunación de aves y como proyecto monodisciplinario fortalecimiento al COCODE, para su realización se gestionaron insumos en la municipalidad e instituciones privadas.

El monitoreo y la evaluación de las actividades desarrolladas se realizaron por medio de informes mensuales.

## **3.2 Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias**

### **3.2.1 Estudio organizacional de COCODES**

La actividad permitió un primero contacto con líderes comunitarios quienes brindaron los datos de los órganos de coordinación que conforman, también se solicitó información al secretario municipal, una de las limitantes para tener una base de datos completa fue que muchos de ellos no cuentan con un número telefónico para ser contactados con facilidad, por falta de señal o recurso económicos.

Se logró recolectar datos como nombre, cargo, Código Único de Identificación (CUI) y en mínima parte números telefónicos de las 158 comunidades del municipio.

En el transcurso de la práctica de constató que dicha base de datos es de vital importancia para brindar información no solo a las diferentes áreas de la municipalidad, si no a las diversas dependencias del municipio e instituciones públicas o privadas que desean realizar un primer contacto con líderes para la ejecución de planes, programas o proyectos.

### **3.2.2 Formación y capacitación a la microregión Sehix Cantzul**

Las capacitaciones en la microregión se desarrollaron por la Trabajadora Social una vez al mes por un periodo de 6 meses donde se expusieron los siguiente temas: Derechos y obligaciones según Código Municipal, priorización de necesidades, organización comunitaria, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, artículos 1,2 y 3 de la Constitución Política de la Republica, Asamblea Comunitaria, quienes la conforman, convocatoria, Sistema de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, autonomía municipal, enfocados a fortalecer a líderes comunitarios que conforman la región.

Uno de los problemas es que la municipalidad no cuenta con los suficientes vehículos para las diferentes actividades que cada área de trabajo desarrolla, por lo anterior el traslado del personal a las diferentes microregiones para el desarrollo de las capacitaciones en algunas ocasiones se complicó por falta de vehículo. Cuando hubo disponibilidad de vehículo la estudiante en Trabajo Social apoyó capacitaciones en otras microregiones.

La participación de los representantes de los órganos de coordinación conformada por hombres y mujeres siempre se mostraron anuentes a participar y obtener nuevos conocimientos.

En cada reunión se elaboró una agenda para llevar un orden, el secretario del COCODE de segundo nivel era el encargado de elaborar el acta correspondiente.

Las capacitaciones están programadas hasta el mes de diciembre del año en curso por lo que coordinador dará continuidad a las mismas en la microregión.

### **3.2.3 Estudio socioeconómico de las comunidades del municipio**

A petición del director de la Dirección Municipal de Planificación se solicitó a los 158 órganos de coordinación recabar información de sus comunidades como: Población, proyectos ejecutados, necesidades y prioridades para el desarrollo de sus comunidades.

Al iniciar con el proceso de recolección de información en el mes de marzo, el coordinador de la oficina capacitó a líderes comunitarios para llenar una ficha que fue elaborada, después de un mes de capacitación en las diferentes comunidades, líderes iniciaron la entrega de información, esta fue plasmada en un banco de datos por la Trabajadora Social. La fecha límite de entrega establecida por el director de la DMP era el mes de julio.

Líderes que no asistieron a las capacitaciones visitaron la oficina para recibir asesoría sobre la forma de recolectar la información, el tiempo empezó a transcurrir y la información requerida había sido entregada por un número reducido de comunidades, por lo que se inició contacto vía telefónica y recordar en reuniones la entrega de información.



Finalmente se logró recabar información de 112 comunidades, las pendientes de entregar información fueron 46, en su mayoría del área urbana, líderes manifestaron no haber obtenido la información por falta de tiempo o apoyo de la población de su comunidad.

El banco de datos fue trasladado a la Dirección Municipal de Planificación (DMP) para elaborar el Plan Operativo Anual del año 2017 y trasladar la información de total de población al Instituto Nacional de Estadística (INE) para actualizar datos de los habitantes del municipio.

### **3.2.4 Gestiones con el involucramiento de líderes comunitarios**

#### **a. Gestión y obtención de equipo para personas discapacitadas**

La gestión de equipo para personas discapacitadas permitió el involucramiento de líderes en la ejecución del proyecto. Entre las comunidades que identificaron a niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad con discapacidades están: Las Pavas, Colonia Paz y Desarrollo, Montecristo, Tapila, Samaria, Limon Yalicar, Semox Yalicar, Verapaz, San Francisco del Rio, Sesajal Las Pacayas, Samococh, Semuy, Nazareth, San Simon I, Chaquiquiche, Setzi, Nueva Babilonia, Seguachil, Semox Setinta, Barrio el Centro, Bella Vista, los Angeles y las Mercedes.

El proceso de gestión requería llenar formulario sobre la situación socioeconómica de las personas para lo cual se efectuaron visitas domiciliarias para recabar la información y solicitar copia de DPI o certificación de nacimiento y tomar una fotografía. En algunas ocasiones la municipalidad proporcionó transporte para traslado a las comunidades, en otras se utilizó

transporte público y con el apoyo de líderes las personas visitaron la oficina para cumplir con los requerimientos.

En la Asociación Refugio de Esperanza un proyecto de *Hope Have Internacional* fueron entregados los 68 formularios y de parte de ellos se recibió el primer donativo con el siguiente equipo adicional a lo solicitado: 3 andaderas, 4 bastones y 5 pares de muletas, el cual se hizo entrega a personas de la tercera edad.

Después de una semana de entregados los formularios fue notificado vía telefónica que el segundo aporte donado por la institución sería de 12 sillas de ruedas solicitadas para niños y jóvenes discapacitados.

Las demás personas en su mayoría de tercera edad que solicitaron ayuda deberán esperar un tiempo más cuando la Asociación tenga suficiente equipo, el coordinador de la oficina dará seguimiento a este proyecto.

#### **b. Gestión de implementos deportivos**

La gestión se realizó en el Ministerio de Cultura y Deportes, las comunidades que se involucraron en la actividad fueron: San Francisco, La Planada, Las Ruinas, Sepalau, Valle Verde, San Pedro Limon, Setzac, Yalicoc, Seguachil, Chaquiquiche, Guadalupe Yalicar, Porvenir, Monte Cristo, Sepoc Careche II, Rubel Ho y las Pavas, con un total de 17 comunidades que entregaron solicitud y listado de niños, jóvenes o adultos que deseaban ser beneficiados con implementos deportivos como: Pelotas, uniformes y zapatos de fútbol.

Las solicitudes fueron entregadas en el mes de septiembre del año en curso en la institución, además se elaboró una solicitud extra para entregar equipos a otras comunidades.

Los representantes de la institución manifestaron que se debe dar tiempo para dar respuesta a las solicitudes, el seguimiento del proyecto quedo a cargo del coordinador del área de trabajo.

### **3.2.5 Fortalecimiento técnico institucional para la municipalidad y líderes comunitarios**

Se elaboró un manual de funciones y una encuesta para recabar información socioeconómica en las diferentes comunidades, documentos que fueron entregados por medio de una nota como constancia de recibido al coordinador de COCODES para que sean socializados con representantes de las 13 microregiones en el proceso de las capacitaciones mensuales y sean utilizados para futuros diagnósticos y guiar sus acciones.

## **3.3 Proyectos EPSUM**

### **3.3.1 Implementación de huerto comunitario**

El huerto comunitario implementado en la Comunidad Camposanto II creó en la población conocimientos sobre la producción de nuevos cultivos y la posibilidad de generar alimentación e ingresos económicos a las familias.

La ejecución del proyecto permitió implementar un huerto con 2,500 plantas de piña y 600 plantas de malanga donados por *Heifer International* Guatemala, con la participación de padres y madres de familia, el total de familia beneficiadas fue de 46, la cosecha del huerto la obtuvieron en el mes de noviembre del año 2016, esta se

distribuyó entre las familias que habitan en la comunidad, al proyecto le dará seguimiento un representante de *Heifer Internacional* Guatemala. Además de agenciarse de alimentos las familias obtuvieron semillas de los productos para sembrar en terrenos propios.

### **3.3.2 Vacunación de aves**

Con la participación de líderes de la comunidad Camposanto II se logró vacunar 1,200 aves de patio para aumentar la cantidad de aves vivas pertenecientes a las familias que residen en la comunidad, la actividad permitió que ellos conocieran el procedimiento y motivarlos para que realicen la vacunación por los menos cada cuatro meses y obtener las vacunas con el aporte económico de las familias de la comunidad.

El día de la vacunación cada una de las familias mostró interés porque sus aves fueran vacunadas y evitar su muerte, la cuales utilizan para autoconsumo y comercio en el mercado de una comunidad cercana.

El proyecto fue posible gracias al apoyo del alcalde municipal quien proporcionó las vacunas y transporte para traslado.

### **3.4 Actividades no planificadas**

En el transcurso del ejercicio profesional supervisado la estudiante en Trabajo Social apoyó diversas actividades a solicitud de diversas áreas de trabajo de la sede de práctica, en algunas ocasiones su participación no fue posible por el alcance de objetivos de actividades previamente planificadas.

Cada actividad permitió obtener nuevos conocimientos que la fortalecerán como futura profesional.



## CONCLUSIONES

1. El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) permitió a la Trabajadora Social realizar una investigación para conocer los problemas y necesidades a nivel institucional y comunitario; y posteriormente intervenir de manera sistemática en beneficio de la población.
2. El Concejo Municipal es el encargado de administrar, gobernar y representar al municipio, el disponer ahora de un banco de datos de los 158 Consejos Comunitarios de Desarrollo, facilitara al concejo contactar con mayor facilidad a los miembros de dicha organización y brindar la información a instituciones públicas y privadas que la demanden para el desarrollo de actividades en las comunidades del municipio.
3. El fortalecimiento a los miembros de los 8 Órganos de Coordinación de la microregión Sehix Cantzul, motivó su participación y les permitió conocer sus funciones y responsabilidades como representantes de cada una de las comunidades.
4. Al conocer el total de población, necesidades y datos socioeconómicos de las comunidades, las autoridades municipales disponen con información para formular planes, programas y proyectos que den respuesta a los problemas que afectan a sus habitantes para lograr el desarrollo local y municipal.
5. Es importante en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) realizar gestiones en beneficio de la población en general. Por ejemplo, la Trabajadora Social realizó gestión en la Asociación Refugio de la Esperanza, la cual proporciono equipo como: Bastones, ándatelas,

muletas y sillas de ruedas, en beneficio de niño, jóvenes y personas de la tercera edad con discapacidades.

6. El disponer con un manual de funciones para Consejos Comunitarios de Desarrollo, los líderes tendrán una guía que oriente sus acciones.
7. La municipalidad obtuvo un instrumento socioeconómico para realizar futuros diagnósticos en cada una de las comunidades.
8. La implementación de huerto comunitario y vacunación de aves en la Comunidad Camposanto II, permitió a las familias desarrollar actividades que ayuden asegurar su alimentación y la posibilidad de obtener ingresos económicos.

## RECOMENDACIONES

1. Los futuros estudiantes de la carrera de Trabajo Social al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, no debe desligar la relación entre la investigación social y el proceso de intervención para el logro de sus objetivos.
2. A las autoridades municipales para que actualicen cada año la base de datos de los COCODES y complementarla por lo menos con un número telefónico de un miembro del órgano de coordinación para facilitar la comunicación con la municipalidad y otras instituciones.
3. Al coordinador de la Oficina de Consejos Comunitarios de Desarrollo, de continuar anualmente con las capacitaciones dirigida a los órganos de coordinación, para fortalecerlos y que obtengan nuevos conocimientos para ejecutar acciones en busca del desarrollo comunitario.
4. La Oficina Municipal de Planificación, para obtener total de población, necesidades y datos socioeconómicos de sus comunidades debe capacitar a líderes sobre el proceso de elaboración de un diagnóstico.
5. A futuros practicantes ejecutar gestiones en beneficio de la población objeto de intervención que dé respuesta a sus necesidades y problemas. Asimismo, socializar con líderes comunitarios nombres de instituciones donde pueden realizar gestiones para resolver los problemas que presentan.



6. Los futuros estudiantes apoyen con la elaboración de documentos como: Manuales e instrumentos, que guíen y fortalezcan las actividades de diversas instituciones y organizaciones que se establecen en los municipios.
  
7. La municipalidad y practicantes deben ejecutar actividades productivas en las comunidades rurales que se encuentran en extrema pobreza, estas permitirán asegurar la alimentación de los miembros de sus familias y obtener ingresos económicos para mejorar su calidad de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente –ANC–. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Corte de Constitucionalidad, 2002.
- Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural* (Decreto 14-2002) Guatemala: Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2002.
- . *Código Municipal* (Decreto 12-2002). Guatemala: Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2002.
- Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz: *Manual de Funciones Chisec, Alta Verapaz Guatemala*: Dirección Municipal de Planificación, 2016.
- . *Historia del municipio de Chisec*. Chisec, Alta Verapaz, Guatemala: Oficina Municipal de Planificación, s/f.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–: *Plan de Desarrollo Chisec, Alta Verapaz 2011-2025*. Guatemala: SEGEPLAN., 2010.
- Tobón, María Cecilia. Et.Al. *Delimitación del espacio Profesional del Trabajo Social*. Lima, Perú: Editorial Hvmanitas, 1995.
- . *La Práctica del Trabajador Social: guía de análisis*. Lima, Perú: Editorial Hvmanitas, 1995.
- Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–. *Guía Metodológica para equipos multidisciplinarios*. Dirección General de Extensión Universitaria Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: 2015.



V.º B.º

Adán García Véliz

Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa  
Bibliotecario





No. 128-2017

**USAC  
CUNOR**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario del Norte



El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

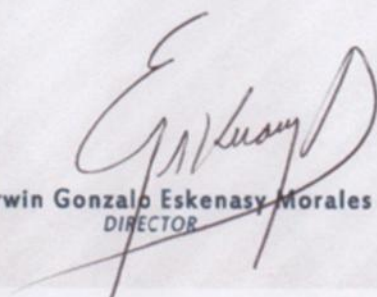
Presentado por el (la) estudiante:

**DEYSI LISETH POP CHOCOOJ**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

Cobán, Alta Verapaz 01 de Junio de 2017.

  
Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
DIRECTOR

